



## Cuerpos, territorios y resistencias junto a mujeres rurales en Santiago del Estero, Argentina *Bodies, Territories and Resistances with Rural Women in Santiago del Estero, Argentina*

Horacio Pereyra y Victoria Escobar

*Horacio Pereyra.* Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Santiago del Estero y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Santiago del Estero, Argentina, ORCID 0000-0003-4122-9306, munayruray@gmail.com

*Victoria Escobar.* Centro de Investigaciones en Estudios de Género, Ciudad de México, México, ORCID 0000-0002-2857-0692, gf.moram@gmail.com

Recibido: 04/10/21 · Aceptado: 25/03/22 · Publicado: 01/07/22

### Resumen

Describiremos las estrategias de resistencia de las mujeres de la Unión de Trabajadores/as de la Tierra en contextos de múltiples desigualdades en Atamisqui, Santiago del Estero, Argentina. En un primer momento efectuamos una pesquisa bibliográfica sobre los estudios sociales agrarios e imaginarios sociales que se sostienen de la ruralidad y en específico de las mujeres campesinas, para luego pasar a la capacidad de lucha descrita desde los feminismos comunitarios y territoriales. Para ello, recurrimos a observaciones participantes y conversaciones informales de nuestro trabajo de campo *in situ*, y también indagamos fuentes secundarias como periódicos locales y redes sociales de la organización. Concluimos que una aproximación territorial a la violencia hacia las mujeres posibilita desmontar las tramas patriarcales que invisibilizan la participación social de ellas en sus contextos.

**Palabras clave:** ruralidad, mujer, imaginario social, desigualdad.

### Abstract

The objective of this paper is to describe the resistance strategies of the women of the Unión de Trabajadores/as de la Tierra in contexts of multiple inequalities in Atamisqui, Santiago del Estero, Argentina. To arrive at the above, we first conducted bibliographic research on agrarian social studies and social imaginaries of rurality and specifically of rural women, then we moved on to the capacity for struggle described from the community and territorial feminisms. We resorted to participant observations and informal conversations from our fieldwork *in situ*, we also investigated secondary sources such as local newspapers and social networks of the organization. We conclude that a territorial approach to violence against women makes it possible to dismantle the patriarchal wefts that make women's social participation in their contexts invisible.

**Keywords:** rurality, women, social imaginary, inequality.

## Introducción

Los imaginarios sociales construyen un relato romanizado de comunalidad y paz de los territorios rurales. En estos escenarios las violencias y desigualdades son impensadas, más bien socavadas por un clima de festividad y bondad constante. Particularmente en la provincia de Santiago del Estero, al noroeste argentino, el discurso identitario se monta sobre lo rural como un lugar folklorizado lleno de naturaleza y cultura, donde los lazos sociales aparecen permanentemente forjados. Sin embargo, ante el acelerado avance de la acumulación capitalista, dichos espacios se reconfiguran permanentemente, generando tensiones entre tradición y modernidad (Canevari e Isac, 2018).

En este marco las violencias son invisibilizadas por la preponderancia del “mundo rural sin conflicto”, irrumpiendo los silencios con crímenes atroces, como los feminicidios. Los territorios rurales, lejos de ser espacios neutros o armónicos, se posicionan como lugares de múltiples inequidades entrelazadas entre sí, arremetiendo los cuerpos-territorios de las mujeres. Ello nos conduce a sostener que los cuerpos-territorios son parte de la dominación del patriarcado y por lo tanto las mujeres rurales desarrollan una percepción de expropiación que redefine constantemente sus modos y medios de vida.

Optamos por los feminismos comunitarios y territoriales como “lupas”, porque nos permiten ver de forma más cercana los imaginarios sociales que se construyen de la ruralidad y sobre las mujeres a partir de la hibridación entre patriarcado de baja intensidad —del mundo aldea— con un patriarcado occidental originado nuevas formas de apropiación de la naturaleza y de los cuerpos-territorios de las mujeres atamisqueñas (Cabnal, 2010; Paredes, 2010). También nos permite observar la capacidad de resistencia de las mujeres, su poder creativo gestado en un entramado de luchas, cuidados y saberes. Entonces, aquí costuramos la relación íntima entre resistencias de las mujeres, soberanía de los cuerpos-territorios y derechos de las mujeres.

En las siguientes líneas recorreremos las estrategias de resistencia de las mujeres organizadas en la Unión

de Trabajadores y Trabajadoras de la Tierra (en adelante UTT) en Santiago del Estero. Centramos nuestro foco en el departamento Atamisqui, lugar con lamentables indicadores sociodemográficos. Dichas estrategias visibilizan los modos de afrontar las diversas desigualdades y opresiones sociales de las mujeres campesinas. Para comprender dichos despojos múltiples nos valdremos de la interseccionalidad que desplaza la mirada a una única sujeta víctima (mujer) de las desigualdades y violencias heteropatriarcales construidas desde el género, para tener en cuenta la interacción de factores sociales, económicos, políticos, de raza, clase, culturales y simbólicos en este determinado contexto que clasifican y subalternizan los cuerpos-territorios.

En primer momento analizamos desde los feminismos comunitarios y territoriales los imaginarios sociales que se sostienen de la ruralidad, en especial de las mujeres. Después nos detenemos para detallar del trabajo de campo y las posibilidades que nos brindan las fuentes secundarias, para luego caracterizar aspectos sociodemográficos, laborales, productivos y de las mujeres del Departamento Atamisqui, inscritas en el contexto provincial y nacional. Posteriormente describimos la UTT y buscamos relatar las múltiples estrategias de resistencia de las mujeres, centrándonos en talleres de formación, lucha por el acceso al agua y experiencias de producción y comercialización agroecológica.

Es preciso aclarar que en este trabajo nos distanciamos de los estudios sociales agrarios. Estos se han ocupado de describir y analizar la realidad rural y campesina, y sin embargo no han intervenido para cambiar esas dinámicas. Allí radica nuestra diferencia: somos integrantes de la UTT y acompañamos las luchas contra las desigualdades en los territorios rurales, en especial de las mujeres; además, producimos conocimientos para compartir y discutir con la comunidad científica. Lejos de ser autoría de quienes escribimos, esta producción es colectiva junto a las mujeres de Atamisqui y a las personas que integran la UTT en la provincia.

## Encuentros y desencuentros teóricos

El territorio rural en Argentina es un ámbito de permanente contradicción, donde se va perdiendo la tradición laboral agropecuaria, cría y consumo de animales —gallinas, cabras, ovejas, entre otros— y

la siembra de cultivos, para pasar a trabajos de comercios y servicios e inclusive a la migración laboral (Manzanal, 2006). Aún así, dentro de los estudios sociales agrarios prevalece una mirada productivista

sobre el campesinado. Destacan sus estrategias para gestionar la parcela, garantizar la continuidad de su existencia y como sujeto político anticapitalista. En Santiago del Estero estos análisis suelen referirse al campesinado como grupo homogéneo revolucionario, que desata reivindicaciones en torno al acceso a la tierra que, a pesar de su vida hostil, resiste a desaparecer (Paz y Jara, 2013; de Dios, 2003); también destaca la labor del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), como bandera de la soberanía alimentaria y justicia ambiental (Barbetta, 2007).

Por el contrario, existe una ofuscación entorno a los cuerpos-territorios por parte de los estudios sociales agrarios. Los feminismos comunitarios nos señalan que los cuerpos-territorios son la interconexión del cuerpo con el propio territorio que se habita (Cabnal, 2010). Esta óptica nos permite marcar que los mismos son creaciones sociales y que por tanto alegorizan la trascendencia de lo biológico y geográfico para brindarnos posibilidades de entender el ejercicio del poder patriarcal, pero también las resistencias a él. Podemos decir que las mujeres rurales, en la mayoría de los casos, no tienen el control del territorio, lo cual incluye conceptualmente a su propio cuerpo. Hablar de las mujeres en contextos de ruralidad y sus experiencias de enajenación, de disponibilidad de sus cuerpos y sus subjetividades, implica dar cuenta de la construcción histórica de relaciones de poder, que se traducen en invisibilización, violencia y discriminación, como así también de los mecanismos de producción y reproducción de las condiciones que lo posibilitan. Por otro lado, comprender a los cuerpos como territorios de conflictos de los distintos poderes implica considerar que allí se debaten distintas expresiones patriarcales de la dominación y la búsqueda de control, a la que los cuerpos se resisten mediante diferentes estrategias de acción.

Las apreciaciones de los estudios sociales agrarios también muestran debilidades sobre el rol y posición que desempeñan las mujeres campesinas dentro de sus familias, comunidades e incluso organizaciones. Persiste una miopía al reconocimiento de los derechos y son invisibilizadas sus tareas de cuidado en esos análisis y el Estado, a pesar que estas contribuyen a la supervivencia económica de sus familias (CLADEM, 2008). Otro antecedente importante se ubica dentro de los censos agropecuarios ya que no se las toma en cuenta como sujetas económicas activas, lo cual se agudiza si observamos la situación de titularidad y tenencia de la tierra. Según datos de la FAO solo el 30% de mujeres rurales poseen tierras agrícolas, y no tienen acceso a los medios de producción. En el caso de Argentina apenas el 20% de las explotaciones

agropecuarias de todo el territorio son administradas por mujeres, a pesar que un 80% de los alimentos provienen de sus manos (Canevari *et al.*, 2007).

A pesar de ello, estudios recientes dan cuenta de las desigualdades que sufren las mujeres campesinas en Santiago del Estero. Vallejos (2015) analiza la falta de acceso a la tierra por parte de ellas, mientras Pena (2018) señala las tramas políticas y sanitarias que viven las integrantes del MOCASE; Tort (2015), por su parte, apunta a las tensiones entre el espacio público y social dentro de ese movimiento, y Canevari *et al.* (2007) a la organización y vinculación con diferentes instituciones y programas de desarrollo de campesinas e indígenas, dejando entrever las agencias de las mujeres campesinas en las luchas cotidianas.

Para indagar en las desigualdades que atraviesan las mujeres en los territorios, es nodal abordar los imaginarios sociales que dan soporte a la realidad y cómo se encarnan en el orden establecido. Desde estos lentes el género femenino se constituye como madre, esposa, pasiva y demandante de protección (Vera, 2014). Los imaginarios sociales prefiguran la realidad social y sirven para actuar en ella (Castoriadis, 1993); formatean y dirigen para establecer un orden social determinado (Pintos, 1993), configuran las maneras de sentir, desear y pensar (Fressard, 2006), con determinaciones compartidas por amplios grupos e incluso por la sociedad (Morales Rubio, 2018).

Específicamente en Atamisqui, los imaginarios sociales se cuelan en diferentes estudios sociales agrarios que enaltecen aspectos tradicionalistas, destacando que posee una de las poblaciones más antiguas que conserva los rasgos arquetípicos por la pervivencia de aspectos indígenas y mestizos en la conformación de su ethos cultural (Togo *et al.*, 2000) y experiencias actuales de comunitarismo indígena sustentable (Favoretti, 2017). En esos imaginarios sociales, las teleras atamisqueñas han sido destacadas porque sus saberes populares colaboran al desarrollo sustentable (Palacio, 2007) y distinguidas como tesoro humano por la UNESCO (Nuevo Diario, 2016). Sin embargo, una aproximación desde los feminismos territoriales y comunitarios (Cabnal, 2010; Paredes, 2010) nos permite vislumbrar el lente binario heteropatriarcal que atraviesa toda dinámica social. A partir de allí, la realidad social se manifiesta en opuestos subordinantes unos con otros, generando una ruptura entre lo productivo/reproductivo, comunitario/doméstico, mente/cuerpo, razón/naturaleza, separando las esferas de la vida. En este marco las mujeres son subsumidas por la figura pública del varón racional, quien debe demostrar a sus pares la potencia sexual, económica, bélica,

moral, intelectual y política (Segato, 2018), quedando ellas y la naturaleza subordinadas a la explotación capitalista y a la mirada pornográfica que expresa la rapiña de la naturaleza y la expurgación de la diferencia (Segato, 2016).

Los imaginarios sociales poseen una construcción histórica que se refuerza a partir de valores y creencias sobre el binomio mujer-madre (Deza, 2018), lo cual se traduce en desigualdades y en reiteradas ocasiones en múltiples violencias y despojos. Así pues, Atamisqui también es un territorio cruel para sus habitantes, donde la violencia hacia ellas se refleja de diferentes modos, hasta alcanzar femicidios de impacto público, violaciones a menores, entre otras.

En tal contexto, existen mujeres organizadas dentro la UTT, quienes muestran una doble resistencia (Medina Martín, 2014), entendiéndose no como una confrontación sino como actos colectivos e individuales coordinados. La resistencia intencionada está inscrita en los actos de la vida cotidiana. Aquí

intervienen los imaginarios sociales hacia dentro de los territorios, donde el monte santiagueño se presenta imperturbable y mitificado, añorando un pasado de armonía y gozo, desplazando la historia de la explotación forestal por el avance del agronegocio, necesidades básicas insatisfechas, de mayor población rural dispersa con tenencia precaria de la tierra. Las mujeres resisten hacia afuera de sus territorios ante el cercamiento de los terratenientes del agronegocio, fumigaciones con agrotóxicos aplicadas en grandes campos del agronegocio, los conflictos por la tenencia de la tierra y el acceso al agua.

Tales resistencias de las mujeres organizadas se despliegan mediante estrategias productivas y de comercialización, apostando a la agroecología y al agregado de valor en base a los saberes y sabores del monte y luchas por el acceso al agua, como también estrategias formativas en un constante ciclo de talleres y encuentros reflexivos en torno a la división sexual del trabajo y los roles heteronormativos.

## Posturas metodológicas

Como integrantes de la UTT nuestro trabajo de campo se realiza mientras militamos. Esta doble pertenencia al ámbito académico y al activismo (Canevari *et al.*, 2020) permite tener acceso a información interna de la organización (actas, fotografías, proyectos presentados en organismos estatales e instituciones no gubernamentales) para enriquecer este artículo. No es nuestra idea inscribir este escrito en una investigación-acción (Vidal Ledo y Rivera, 2007; Fals Borda, 2009), sin embargo, tomamos empujes de ese enfoque para pensar de que a partir de nuestra implicancia para transformar la realidad social de las mujeres rurales de Santiago del Estero, podemos construir conocimientos. Somos conscientes que nuestro intento para cambiar esa realidad social no se agota en este texto ni en nuestra incidencia, y nos distanciamos además de los estudios sociales agrarios.

Así, realizamos este escrito en base a nuestra experiencia en la provincia de Santiago del Estero, específicamente en el departamento Atamisqui. Empleamos un análisis en base al abordaje que se detalla a continuación.

**Bibliográfico.** Partimos desde los feminismos comunitarios y territoriales y estudios sociales agrarios para tensionar los imaginarios sociales y las resistencias de las mujeres; nos valemos de la interseccionalidad para dar cuenta que las desigualdades están marcadas simultáneamente por clase, género y raza/etnia relacionados a un sistema

capitalista y patriarcal que jerarquiza y subordina aquello que no se adecúa al modelo blanco, occidental.

Utilizamos fuentes secundarias en artículos periodísticos de dos diarios locales de la provincia de Santiago del Estero de mayor circulación (*El Liberal* y *Nuevo Diario*), para identificar las formas en que se narran y comunican las violencias hacia las mujeres y sus imaginarios sociales para contrastar y comparar con los relatos y la propia vivencia femenina. Complementamos nuestra mirada con entrevistas a referentes de la UTT realizadas por medios digitales, también indagamos publicaciones de redes sociales de la organización (Instagram, Facebook y página web), enfocándonos en el contenido y actividad,<sup>1</sup> las cuales aportan precisión en fechas, temáticas recurrentes y la manera en que se enuncian y comunican demandas y propuestas. A partir de la recuperación de estas publicaciones reconstruimos las estrategias de lucha de la organización y de las mujeres en particular.

**Trabajo de campo.** Realizamos un total de veinte viajes entre diciembre de 2020 y junio de 2021 donde compartimos talleres, los cuales implican

---

1 La actividad indica el volumen y la frecuencia de la publicación de la fan page y del canal, como así también el tipo de post que comparten en su perfil, en tanto el contenido incluye los principales temas que trata la organización.

previamente una planificación que incluye temas,<sup>2</sup> dinámicas, logística para conseguir los medios de transporte, articulación con las mujeres para tener dónde quedarnos a dormir, etc. Nuestras estadías son dos días generalmente: el de llegada donde nos encontramos con ellas y conversamos y el día del taller, donde participan bases cercanas. Los talleres suelen ser por las mañanas y culminan con almuerzos. Asimismo, participamos de diez espacios asamblearios presenciales de comercialización y producción en el periodo señalado más arriba.

El presente escrito interpreta anotaciones de nuestros cuadernos de campo sobre qué se dice en los talleres, asambleas y en conversaciones informales, y también hacemos uso del material audiovisual registrado por la Secretaría de Prensa de la UTT. En diferentes partes del texto introducimos fragmentos de testimonios de las mujeres, los cuales cuentan con el consentimiento de ellas. Continuando con el acuerdo universal en las ciencias sociales, los nombres de las mujeres son ficticios.

2 Includiendo la Ley Nacional de la República Argentina N° 26.485 (2009), “De Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” y los tipos de violencia que la misma establece; la Educación Sexual Integral (Ley nacional 26.150) y los Derechos Sexuales y Reproductivos.

## La UTT: cronología de una organización territorial

En el año 2010 nace la UTT, en el cinturón hortícola de la ciudad de La Plata, Buenos Aires. Los ejes que resumen su lucha son el acceso a la tierra, producción agroecológica y una vida libre de violencia para las mujeres. Con el pasar del tiempo se expande a diferentes territorios del país, teniendo presencia en 15 de las 23 provincias de Argentina<sup>3</sup> donde confluyen 20.000 familias de la agricultura familiar (Acero Lagomarsino, 2020).

En territorio santiagueño germina en el año 2015, interactuando en un principio con una cooperativa agrícola ubicada en el departamento Robles y una asociación civil de trabajadores rurales en el departamento Figueroa. Si bien su primera aparición pública es en octubre del 2017 a través de un Feriado Nacional,<sup>4</sup> la organización se consolida gracias a sus diferentes Secretarías: Géneros, Producción, Comercialización y Co.Te.Po (Consultorio Técnico Popular), junto a por su interacción con organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil (Escobar, 2021).

Las unidades productivas que se corresponden a una o más “bases” refieren a hectáreas trabajadas colectivamente, a salas de fabricación de dulces y conservas o fábricas de bioinsumos. Las bases son los cimientos de la organización, conformadas por familias agricultoras, apicultoras y trabajadoras golondrinas. Cada base en su interior se estructura por secretarías, donde asumen diferentes responsabilidades y tareas quienes integran. Paralelamente están los/as delegadas/os, secretarías/os y tesoreros/as, quienes son encargadas de representar a la base en la asamblea de la regional, del registro de cada actividad que se lleva a cabo (viajes, asambleas y encuentros) y de las cuentas de ingresos, gastos y egresos respectivamente. A continuación mostramos un esquema de la estructura orgánica de la organización (Figura 1).

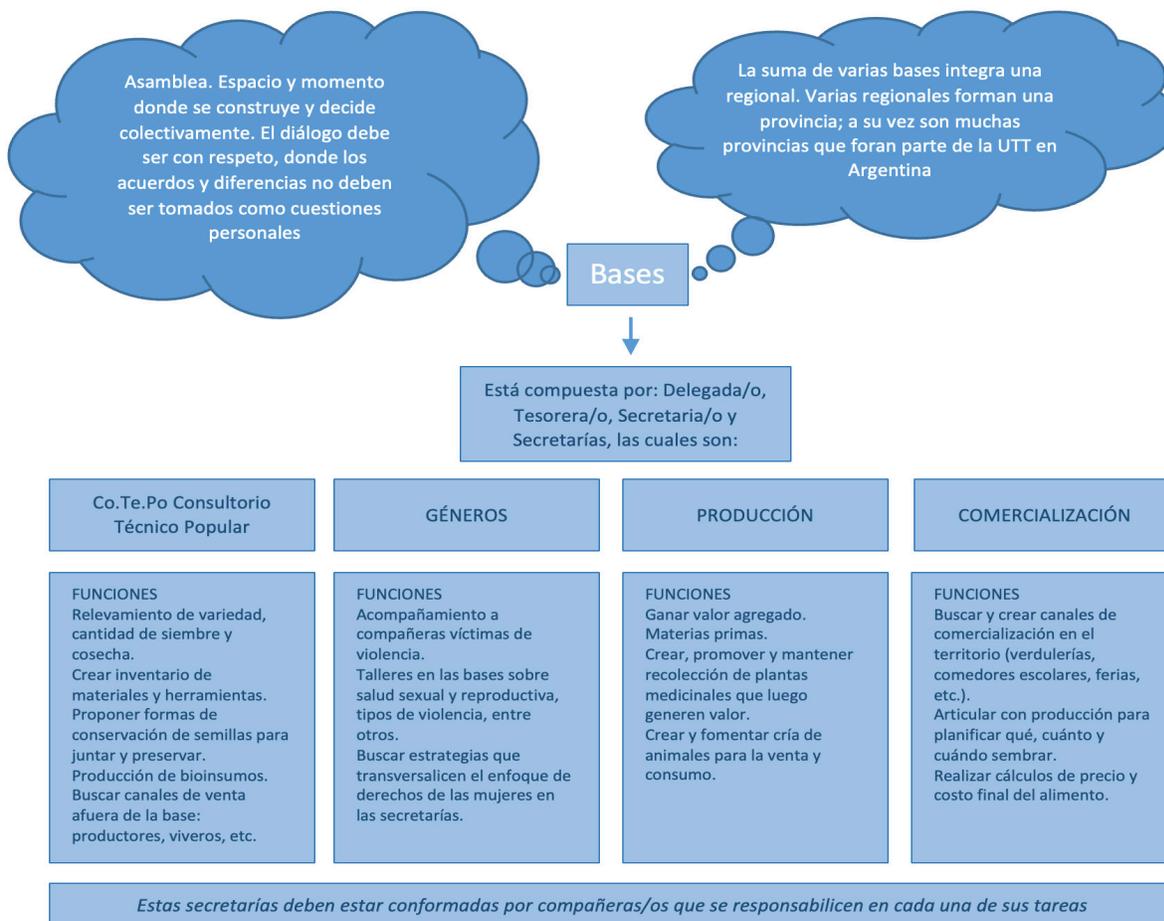
3 Mapa interactivo y actualizado elaborado en el año 2021 por el área de prensa y comunicación de la UTT. En <https://mapub.net/Union-de-Trabajadores-de-la-Tierra/nuestras-bases> (consultado 04/06/2022).

4 <https://www.infocampo.com.ar/galerias/feriado-en-buenos-aires-y-santiago-del-estero/>

<http://www.nuevodiarioweb.com.ar/noticias/2020/01/03/224736-feriado-de-trabajadores-de-la-tierra> (consultado 04/06/2022).

**Figura 1.** Organización interna de la Unión de Trabajadores/as de la Tierra

*Figure 1. Internal organization of the Unión de Trabajadores/as de la Tierra*

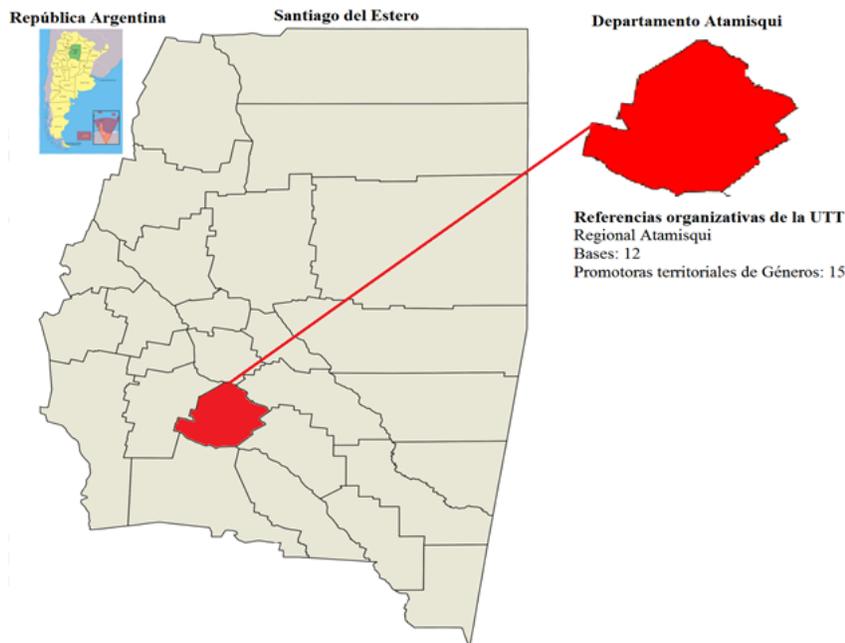


Fuente: elaboración propia. Source: own elaboration.

Por su parte, las regionales se constituyen como un conjunto de bases agrupadas por cercanía geográfica y características en común entre las localidades. Las regionales se emplazan geográficamente entre los ríos Dulce y Salado que recorren gran parte de la provincia. Esto diversifica la realidad de quienes habitan y pertenecen a la organización, aun teniendo las mismas problemáticas: acceso a la tierra, al agua para el consumo humano y la producción con sus dificultades derivadas; recrudecimiento de las violencias hacia las mujeres, migraciones estacionales. Tanto las bases

como las regionales se crean, mantienen y reproducen por espacios assemblearios donde cada integrante tiene voz y voto y toman en conjunto las decisiones. Actualmente la UTT integra a 85 bases localizadas entre los departamentos Figueroa, Robles, Termas de Río Hondo, La Banda, Silípica, Capital y Atamisqui, dando un total de dos grandes regionales en la provincia de Santiago del Estero. Para una mayor ubicación geográfica, en Figura 2 brindamos un mapa con referencias organizativas del Departamento Atamisqui.

**Figura 2.** Mapa de referencias organizativas del Departamento Atamisqui  
*Figure 2. Map of organizational references organizativas of the Atamisqui Departament*



Fuente: elaboración propia. Source: own elaboration.

## Territorio atamisqueño y la UTT

La provincia de Santiago del Estero, ubicada en la región noroeste de Argentina, posee 928.097 habitantes. La mayor parte reside en la ciudad Capital y La Banda, si bien tiene una de las tasas más elevadas de ruralidad del país (33.9%), de la cual el 76% es población dispersa (Canevari *et al.*, 2007). Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas representan un 17.6 %, duplicando la media nacional (9.1%), sumado a que esta provincia cuenta con el segundo menor índice de desarrollo humano calculado por el PNUD Argentina para el año 2017. También la provincia posee el triste récord de la tasa de femicidios más alta del país y duplica a la media nacional (Canevari e Isac, 2016).

Inscripto en el territorio provincial, el departamento Atamisqui se encuentra distante a 121 kilómetros de la ciudad de capital de Santiago del Estero. Posee 10.923 habitantes con mayoría de población rural y registros de grave deterioro relativo (Cao, 2015). De su población, un 42.6% tiene Necesidades Básicas Insatisfechas, cuando este registro a nivel provincial llega al 31.3%, y a nivel nacional es inferior al 17.7%. En cuanto a la educación del total de habitantes, alrededor del 7.8% no posee instrucción alguna, mientras que solo

el 33.0% ha finalizado la escuela primaria y apenas el 0.17% posee estudios universitarios completos.<sup>5</sup>

Atamisqui tiene una actividad económica históricamente asociada a pequeñas y medianas unidades productivas agropecuarias de tipo campesino, principalmente cría de ganado. Se trata de establecimientos casi en su totalidad registrados por los últimos censos agropecuarios como unidades sin límites definidos. En 2002 el último Censo Nacional Agropecuario se registró en el departamento 715 establecimientos (Quaranta *et al.*, 2017).

En las provincias extra pampeanas<sup>6</sup> el avance del agronegocio ha transformado la vida en los territorios rurales, donde los varones migran estacionalmente hacia otras provincias con el fin de generar ingresos económicos a los hogares, debido a que no alcanza con la producción de frutas y verduras de estación

5 En <https://poblaciones.org> (consultado 04/06/2022).

6 Históricamente en Argentina se consolidan dos sectores en el país: la zona pampeana considerada de producción capitalista, comprendida por las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y La Pampa, y las zonas extrapampeanas o de economías regionales, de baja productividad, comprendida por las provincias del norte y sur del país (Rofman, 1993).

y animales para el autoconsumo. Tales migraciones empujadas por las transformaciones del agronegocio reconfiguran las dinámicas intrafamiliares, ya que durante la ausencia de los varones las mujeres asumen el rol socialmente establecido para ellos, además de las actividades de cuidado que trascienden las fronteras del hogar, desplazando las tareas hacia el cuidado de otros, la cría de animales y cuidado de la parcela (Pérez Orozco y del Río, 2002). Ante la retirada del *pattern family* son sometidas a la vigilancia social proveniente de la familia y de su propia vecindad, quienes juzgan sus acciones y generan un control social hacia sus cuerpos, actividades y relaciones.

Lo descrito permite conjeturar que el varón, al ver dañada su masculinidad por no poder proveer a la familia las condiciones básicas de vida, recrudescen la violencia hacia los cuerpos-territorios femeninos. Por otro lado, el designio patriarcal/capitalista de varón público puede ser trastocado por mujeres que militan socialmente en busca de soluciones a los problemas estructurales de Atamisqui.

## La Secretaría de Géneros de la UTT en Atamisqui

En el año 2018 en asamblea nacional de delegados/as se decide crear una nueva secretaría, la Secretaría de Géneros, con el fin de formar Promotoras Territoriales de Géneros para acompañar e intervenir en casos de violencia y promover la igualdad de las mujeres hacia dentro y fuera de la organización. Así lo expresa una promotora de Atamisqui:

Comenzamos a trabajar la Secretaría de Género el mismo año que la secretaría se consolida a nivel nacional. A partir de la necesidad de generar ingresos para las compañeras, fuimos hablando de lo que sentíamos y de nuestras preocupaciones. El primer paso para abordar las violencias fue construir confianza entre nosotras, sentirnos acompañadas y no juzgadas. (Cinthia, 28 años)

De esta manera se conformó una Red de Promotoras Territoriales a nivel nacional, siendo un total de 188 promotoras relevadas en el año 2019. En Santiago del Estero se encuentran 53 en diferentes localidades. Actúan como multiplicadoras-transmisoras a nuevas integrantes, realizan acompañamientos a mujeres que sufren violencia y brindan talleres sobre derechos sexuales y reproductivos. En Atamisqui se encuentran 15 promotoras en constante formación y acción. En un relevamiento realizado por la UTT, los perfiles de estas mujeres son: tienen entre 20 y 40 años, cuya situación ocupacional oscila entre cuidado de la casa, horticultoras familiares y productoras de dulces. En su mayoría poseen entre 2 y 7 hijos/as, y gran parte de ellas no ha finalizado la secundaria. Las promotoras acceden a espacios públicos de salud brindados en sus territorios a través de postas sanitarias locales.

## Espacios de esperanza en territorios violentos

A comienzos del año 2020, antes del inicio de la pandemia COVID-19,<sup>7</sup> se desarrolla el taller “Des-

terrando la cultura patriarcal” en Atamisqui. Tiene como objetivo identificar tipos y ámbitos de las violencias; conocer y reconocer los ciclos de la violencia; reflexionar sobre los imaginarios sociales de la misma y construir propuestas intracomunitarias de acción para prevenir y erradicarla, siendo cubierto por un periódico local (Nuevo Diario, 2020). El encuentro es organizado por las Promotoras Territoriales de

---

7 El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio a causa del COVID-19 que dispuso el Gobierno de la Nación Argentina (2020), el Decreto N° 297/2020, reconfigura constantemente el territorio, y con ello las violencias hacia las mujeres. En Santiago del Estero, las Promotoras de Género realizan acompañamientos virtuales y seguimiento cercano (asesoría jurídica y contención psicológica) a las mujeres en sus territorios durante este periodo. Particularmente las Promotoras de Atamisqui vienen manifestando preocupaciones porque el confinamiento incrementó la violencia hacia las mujeres. Un informe relata que el ASPO no solo ha puesto a las mujeres en situación de mayor exposición por estar aisladas con sus agresores, aumentando las denuncias por violencia doméstica y sexual, sino que además recortó los recursos destinados para atender las situaciones de violencia de género, como la desaparición de mujeres (Canevari et al., 2020). Para ir más lejos, casi

---

imperceptiblemente los análisis y preocupaciones de las Promotoras de Atamisqui coinciden con el discurso de la relatora especial de la ONU sobre violencia contra las mujeres; Simonovic (2020) afirma que las tasas de violencia doméstica aumentan durante el confinamiento, como pudimos ver en China, Italia y Francia. Esto se debe al hecho de que el hombre no tiene distracciones, no sale al espacio público y permanece en casa tras las órdenes de cuarenta.

Género de la base del Departamento en articulación con el grupo Atamisqui Productivo. Otras promotoras de diferentes territorios de la provincia donde se

encuentra la UTT, se trasladan hasta allí. En Figura 3 podemos apreciar esta experiencia.

**Figura 3.** Encuentro “Desterrando la cultura patriarcal”

*Figure 3. Meeting “Banishing the patriarchal culture”*



Fuente/source: Secretaría de Prensa y Difusión, UTT.

En esta oportunidad las mujeres comentan: “Aquí sucede de todo, tierra de nadie”. Parafraseando a Porto-Gonçalves (2009), las mujeres resaltan al territorio como algo exterior a ellas, apropiado y afirmado por el machismo. En esa ronda, Elisa detalla lo siguiente:

Aquí, luego que un tipo perdió a su mujer, empezó a tener relaciones con su hija. La hija lo atendía como lo atendía su mujer. Pero eso es algo que se repite, y que viene de una larga tradición donde las hijas, sobrinas tienen que atender y ser mujeres de estos tipos. Ese tipo tuvo hasta hijos con su propia hija.

Las palabras de Elisa son reflejo de las historias de abuso familiar que atraviesan las mujeres de Atamisqui. Una trabajadora de la salud que está presente en la ronda agrega: “Ella tiene 35 y cinco hijos, nunca le vi un novio... Vive con su padre. Tengo años trabajando en el sector y la gente dice que los hijos son del padre de ella”. Diversos diarios locales relatan historias semejantes a las que cuentan estas mujeres, donde las habitantes atamisqueñas fueron abusadas por sus propios familiares (El Liberal, 2011). En este departamento, como en diversos territorios rurales de Santiago del Estero, existe un cruel maridaje entre tradición y patriarcado donde el anillo matrimonial se ubica sobre los cuerpos de las mujeres. Para ir más lejos,

considerar Atamisqui como único territorio, tal como refieren los imaginarios sociales, es ignorar la conflictividad estructural sobre los cuerpos-territorios.

En otro momento del encuentro, Estela (35 años) dice:

En febrero [del año 2020] una mujer de aquí ha pasado un calvario: su marido le pegaba, él tenía tres mujeres, ella había hecho la denuncia y le dieron la pulsera con el botón antipánico; a él le impidieron que se acerque a ella. Un día ella salió en su moto y él le atravesó la camioneta. La encaró [avanzó sobre el cuerpo] y le dijo “vamos a conversar Sandra”, “no tenemos nada de qué hablar Mario”. Él le dio un beso en su frente, mientras la tomaba del pelo [cabello]. Luego la hizo dar la cabeza con el capot de su camioneta. Ella estaba a punto de desmayarse, en ese momento él la había soltado para ir a la caja de su camioneta, ella veía que hacía algo con sus manos... Ella empezó a correr a la vecina, mientras él apuntaba su pistola para tirarle, pero no le dio. La policía no llegaba. Sandra logró entrar a la casa. Él le dijo, “aquí morimos los dos María”. Rodeado por la policía Mario decidió meterse un tiro.

Las rutas críticas<sup>8</sup> que pasó Sandra son reflejo de que “Atamisqui es una tierra de nadie sobre el cuerpo de las mujeres”. Una de ellas añade: “aquí no nos quieren tomar las denuncias, estamos solas”. Lo que estamos remarcando es cómo el mismo Estado que avanza en leyes,<sup>9</sup> luego no implementa políticas situadas y

en ocasiones son sus mismos agentes quienes violan los mismos derechos que consagró (Canevari, 2019). Las políticas públicas hacia las mujeres en ámbitos rurales no solo encuentran desafíos territoriales, sino la incapacidad de los propios agentes del Estado a la hora de llevar adelante sus acciones para paliar las desigualdades que atraviesan ellas.

---

8 Sagot (2000) refiere a esta como el tránsito de las mujeres a lo largo del ciclo de la violencia y de las soluciones que, en ese camino, buscan en instituciones del Estado. Estamos queriendo resaltar que en territorios patriarcales como lo es Atamisqui, el relato de Estela es un reflejo de esas rutas críticas.

9 Nos referimos a la Ley Nacional N° 26.485 (2009) de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, y a la Ley Provincial N° 7.032 (2011) de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia

---

contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

## “Nosotras curamos la tierra, no empleamos venenos”. Producción agroecológica y capacidades de las mujeres de Atamisqui

La cita textual con la que empezamos este apartado son palabras de una de las mujeres de la UTT de Atamisqui. Una de las discusiones nodales para entender la tensión entre la agroecología y la producción a gran escala son las denominaciones que construyen realidades opuestas sobre cómo tratar los yuyos e insectos que se encuentran en la tierra. En estas realidades la lucha de las mujeres también está dada en la producción agroecológica frente a grandes terratenientes del agronegocio. Mientras la agroecología emplea preparados naturales el agronegocio usa agrotóxicos que tienen una variedad de sustancias tóxicas que conforman un grupo heterogéneo de diversa naturaleza, estructura y actividad biológica (insecticidas, herbicidas, fungicidas, acaricidas). Dicha disputa nos permite señalar que el cuidado de la naturaleza es también el cuidado del cuerpo-territorio.

Uno de los logros de la Secretaría de Géneros es impulsar la producción agroecológica como forma de vida, donde se pone en valor las labores que realizan las mujeres campesinas, así como sus saberes en torno a la gestión de la parcela. Se trata de un modelo de tiempos que no tienen que ver con la rentabilidad ni la especulación financiera sino con los tiempos de la tierra y de la vida, resiliente con los cuerpos-territorios. Tal revalorización del tiempo junto con la recuperación del derecho al ocio, libertad y a una vida sana se enlaza directamente con las relaciones equitativas que plantean los feminismos territoriales y comunitarios, tal como remarca la referenta nacional de la Secretaría de Géneros de la UTT (Pellegrini,

2020). La politización de la producción es remarcada por las mujeres en los territorios santiagueños.

---

Para nosotras la agroecología es producir alimentos sanos, como se hacía antes. Hemos comenzado a cultivar en media hectárea para lograr una alimentación sana, luego de habernos capacitado. Ahora ya tenemos más de cinco hectáreas en cada regional de manera agroecológica. Queremos concientizar a la sociedad de la contaminación por agroquímicos... que no se utilice tanto químico. (Beatriz, referenta de CoTePo en Atamisqui)

La propuesta agroecológica de la UTT no se limita a la producción de frutas y verduras, sino también a la transformación de la vida cotidiana por medio de la recuperación de saberes en torno a las plantas medicinales, cuidado de la salud, consumo de alimentos sanos, seguros y soberanos. La Secretaría impulsa emprendimientos productivos de agregado de valor a cosechas estacionales y locales. Estas iniciativas impulsan la soberanía alimentaria, como también la soberanía económica de las mujeres.

---

Aprendimos cosas que no sabíamos, cómo hacer dulces y escabeches, eso después vamos a vender en las ferias y nos genera unos pesitos. (Grachi, 45 años).

Como la mayoría somos mujeres, nos damos maña y vamos aprendiendo y ayudándonos entre nosotras. El otro día paramos el agua para el riego. (Cristina, 50 años)

Los espacios productivos implican aprendizaje-enseñanza constante donde se pone en valor sus saberes y trabajo. Estos lugares favorecen el intercambio y una comunicación más amena e íntima: “Ahí conversamos, andamos caminando en medio del monte y van saliendo cosas que nos pasan, que nos preocupan” (Camila, 32 años). Estas palabras reflejan que la consolidación de grupos de trabajo productivos de mujeres no solo garantizan un ingreso económico para las que pasan situaciones de vulnerabilidad, sino que generan un contexto de diálogo más ameno y de cercanía para problematizar diferentes temas de la vida cotidiana (Lopes Ferreira y Mattos, 2017).

A partir de la autogestión del propio sustento se generan canales de venta propios de la organización, con el fin de generar ingresos y propiciar autonomías económicas. Estas estrategias se entroncan en intereses de la organización específicos, potenciando las autonomías de quienes producen en tanto decidir

cuánto y cómo se produce, y en cuanto a la definición del valor de lo que produce. A su vez, implica compartir una base territorial común entre producción y consumo que permite una relación directa entre ambos. En Atamisqui la comercialización cuenta con varios canales; entre ellos, un almacén agroecológico permanente en el centro de la ciudad, donde se ofrecen variadas producciones como escabeches de verduras y animales, plantines, dulces, plantas medicinales y aromáticas. Por otro lado, a comienzos del año 2021 tenemos la experiencia de enviar a los mercados que la UTT tiene en la provincia de Buenos Aires. La regional de Atamisqui ha enviado mermelada de ucle, lo cual tuvo no solo un impacto económico sino además en las subjetividades de sus integrantes, quienes afianzaron sus roles en los espacios productivos, desmitificando la pasividad frente al varón proveedor.

**Figura 4.** Mujeres de Atamisqui produciendo mermelada de ucle

*Figure 4. Atamisqui woman producing ucle jam*



Fuente: fotografía Secretaría de Prensa y Difusión, UTT.  
Source: photography of Secretaría de Prensa y Difusión, UTT.

## Sufrimientos hídricos y estrategias de las mujeres

Santiago del Estero es una de las poblaciones con mayores problemas de acceso al agua. En el departamento Atamisqui alrededor del 80% de la población no cuenta con ella. En el año 2011 las comunidades denunciaron la falta de aprovisionamiento, lo cual repercutió en diarios nacionales (Lipovich, 2011), situación que aún perdura (Última Hora, 2020).<sup>10</sup>

Nos preguntamos en voz alta, ¿cuál sería la posible intervención del Estado provincial para que nos garantice el agua y sostengamos la producción de las familias que estamos en los parajes de Codo, Puerta Grande, Mollares, Yacuchiri, Piruas, Mochimo, Bajadita, Boquerón? (Carta de la UTT al Director de Recursos Hídricos de la provincia de Santiago del Estero. Unión de Trabajadores/as de la Tierra, 2020)

En este departamento las mujeres de la UTT luchan contra estas desigualdades. La falta de acceso implica grandes riesgos a la seguridad alimentaria debido a que las poblaciones dependen en su mayor medida de la producción familiar. Cabe destacar que el agua no es accesible para consumo humano ni para la producción, como registra un informe presentado en el año 2021 al Relator de Derechos Humanos y Ambiente de la ONU.<sup>11</sup> Esta situación repercute directamente en el acceso a una vida digna e influye en la decisión de permanencia o no de las familias en sus territorios. Para acceder al agua, las y los pobladores pagan hasta ocho veces más que en las zonas urbanas y cuando no disponen de los recursos económicos, las familias deben caminar hasta seis horas diarias para conseguir agua para consumo de fuentes no seguras. Cabe destacar que el trabajo de gestión y administración de agua recae generalmente sobre las mujeres (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2011).

Aquí no hay agua potable desde hace cinco meses. Tenemos que comprar para cocinar y tomar. Nos

juntamos y compramos y después ponemos en los pozos. (Cristina, 55 años)

Me levanto a las 5 [a.m.], largo los animales y me pongo a acarrear agua. Cuando no llueve le doy menos, así nos alcance. (Raquel, 48 años)

El sufrimiento hídrico es la forma como las personas enfrentan la incertidumbre por la falta de acceso debido al acaparamiento hídrico por parte de agentes de poder (Castillo y Hernández, 2020), lo cual repercute de manera directa en la vida de las mujeres. Al respecto, cerca de la casa de Gabriela atraviesa un canal que lleva agua, y ella relata: “Por ahí cruza el canal, pero no nos llega a nosotros porque los grandes [teratenientes] llevan toda el agua, ellos no respetan los turnos de riego, incluso desvían el agua y cierran las compuertas” (Gabriela, 55 años). Las palabras de Gabriela son reflejo de cómo el avance del modelo de agronegocio ha cambiado los territorios hidrosociales donde viven estas mujeres. Casi imperceptiblemente, el análisis de Gabriela mujer coincide con Tasso (2011), quien resalta que en la provincia de Santiago del Estero la falta de acceso al agua está dado porque el paisaje está visto como un obstáculo que debe retirarse a los fines del clásico sistema capitalista de producción de gran extensión.

Tal como decíamos, el sufrimiento hídrico que tienen estas mujeres no es negado ni ocultado, sino que adquiere acciones políticas concretas (Castillo y Hernández, 2020). El 22 de marzo —en concordancia con el día mundial del agua— del año 2021, desde la UTT organizamos una marcha por el agua.<sup>12</sup> La consigna fue desnaturalizar las inequidades hídricas para politizarlas (Prieto, 2015).

Ante la escasez de agua se tejen estrategias comunitarias de abastecimiento y recolección mediante la construcción de aljibes, cisternas y piletones para una captación proveniente de la lluvia y así poder proveer y distribuir este recurso. Son acciones que se diseñan y llevan a cabo de manera conjunta, disponiendo de las herramientas y materiales de construcción, junto a su fuerza viva de trabajo, para levantar las paredes recolectoras. Lo que estamos resaltando es cómo el acceso al agua es vivido no solo como problema hídrico sino como resultado de una intersección de opresiones: avance del modelo

<sup>10</sup> En los años 1937 el senador nacional Alfredo Palacios en su visita a Santiago del Estero remarca esas desigualdades hídricas en el Departamento Atamisqui (Cfr. Tasso, 2011). Estamos sosteniendo que la falta de agua en el territorio atamisqueño es histórica, pero que se reactualiza permanentemente por el modelo económico imperante.

<sup>11</sup> Documento elaborado por ENI Argentina, en articulación con la Iniciativa Tierra en los ODS; el Programa Defensoras Ambientales; Land Matrix LAC; la Plataforma Semiáridos; la Unión de Trabajadores por la Tierra; el Programa SEDCERO; Fundación Plurales y FUNDAPAZ.

<sup>12</sup> Para observar esta manifestación ver <https://fb.watch/63aQk0ulYn/> (consultado 10/06/2022).

productivo del agronegocio, cambio climático, desidia de las instituciones estatales (encargadas de la construcción y mantenimiento de las obras hídricas, como también de la distribución) y la división sexual del trabajo, los cuales profundizan las desigualdades que atraviesan las mujeres de Atamisqui.

## Reflexiones finales

Analizar espacios desde los feminismos comunitarios y territoriales nos permite exponer las múltiples desigualdades causadas por el entronque capitalista patriarcal y su modelo de agronegocio actual. Desde esta lupa desmitificamos los imaginarios sociales y diversos estudios sociales agrarios que invisibilizan el conflicto y tensiones y sobre todo las estrategias de resistencias de las mujeres de la UTT en Atamisqui.

La mirada interseccional nos habilita a sostener que estas mujeres son subordinadas simultáneamente por ser campesinas, pobres y productoras agroecológicas, pero también nos permite señalar que son ellas mismas las movilizadoras de luchas sociales, quienes despliegan sus agencias y resistencias (Cfr. Svampa, 2019; Rodin, 2021).

Las Promotoras Territoriales de Géneros de Atamisqui poseen impulsos creativos que invitan

a pensar en equi-territorios (Cárdenas y Arreola, 2014). Sin embargo, es conveniente reflexionar cuáles serán sus siguientes pasos para pasar a una fase de consolidación o fortalecimiento ya sea territorial o temática, teniendo en cuenta aspectos más estructurales: equidad en la distribución de la tierra, autonomía y fortalecimiento económico de las mujeres en los emprendimientos productivos promoviendo acciones que contribuyan a visibilizar el rol de ellas en los procesos productivos y en el trabajo de cuidado.

Los espacios productivos y formativos implican un aprendizaje-enseñanza constante, donde se pone en valor los saberes y las tareas de cuidado de las mujeres. Además desde allí traman su propia agenda de demandas, reclamos y propuestas.

## Bibliografía

Acero Lagomarsino, P. (2020). “Estrategias socioespaciales de la agricultura familiar periurbana: el caso de la Unión de Trabajadores de la Tierra en la RMBA”. *Estudios Rurales* 11: s.p.

Barbetta, P. (2007). “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: entre el juarismo y la subjetivación política”. En *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Cabnal, L. (2010). “Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. En VV.AA. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid, ACSUR: 11-25.

Canevari, C. (2019). *Las prácticas médicas y la subalternización de las mujeres: derechos, autonomía y violencia*. Tesis de doctorado. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Canevari, C.; Biaggi, C. y Tasso, A. (2007). *Informe final del proyecto Mujeres, vida cotidiana y políticas públicas en una comunidad rural. Jumial Grande 1989-2009*. Santiago del Estero, Consejo de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Canevari, C. e Isac, R. (2018). “Tiempos modernos. Mujeres, violencias y derechos en Santiago del Estero”. *Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Ambrosio L.* 20: 65-94.

- \_\_\_\_\_. (2016). “Territorios de violencia patriarcal: doce años de femicidios en Santiago del Estero (2002-2014)”. *Trabajo y Sociedad* 26: 257-284.
- Canevari, C.; Isac, R.; León Lascano, S.; Domínguez, B.; Pereyra, H. y Hoyos, N. (2020). “Violencia de género y acceso a derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos”. *Informe de avance de investigación, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social*. Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Cao, H. (2015). *Informe de Intervención Federal sobre Villa Atamisqui*. Santiago del Estero, Gobierno de la provincia de Santiago del Estero.
- Cárdenas Zitle, G. y Arreola Muñoz, A. (2014). “Deconstruir el territorio patriarcal”. *La Jornada del Campo*. En <https://www.jornada.com.mx/2014/04/19/cam-territorio.html> (consultado 04/06/2022).
- Castillo, O. y Hernández, J. (2020). “Ecología política del sufrimiento hídrico”. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad* 2(93): 241-259. DOI <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202093-11>
- Castoriadis, C. (1993). “La institución imaginaria de la sociedad”. En E. Colombo (coord.). *El imaginario social*. Montevideo, Altamira-Nordan Comunidad.
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) (2008). *Monitoreo sobre femicidio/femicidio en El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá*. Lima, CLADEM.
- de Dios, R. (2003). “Movimiento agrario y lucha social. El caso del movimiento campesino en Santiago del Estero”. *Realidad Económica* 199: s.p.
- Deza, S. (2018). “Aborto y palabras: el discurso como lupa”. *Con X* 4: 1-22. DOI <https://doi.org/10.24215/24690333e021>
- El Liberal (2011). “Uno de los acusados ataba a la víctima para someterla”. *El Liberal*. En [https://www.elliberal.com.ar/noticia/1034/uno-acusados-ataba-victima-para-someterla?utm\\_campaign=ScrollInfinitoDesktop&utm\\_medium=scroll&utm\\_source=nota](https://www.elliberal.com.ar/noticia/1034/uno-acusados-ataba-victima-para-someterla?utm_campaign=ScrollInfinitoDesktop&utm_medium=scroll&utm_source=nota) (consultado 04/06/2022).
- Escobar, V. (2021). “Abonando la esperanza, sembrando el mañana: la experiencia de la Unión de Trabajadores de la Tierra en Santiago del Estero-Argentina”. *Diversidad* 20: 18-27.
- Fals Borda, O. (2009). “La investigación acción en convergencias disciplinarias”. *Revista Paca* 1: 7-21. DOI <https://doi.org/10.25054/2027257x.2194>
- Favoretti, J. (2017). *Reproducción sociocultural y sustentabilidad en comunidades indígenas de Santiago del Estero. Estudio de caso: Ayllu Puncu Atun (comunidad indígena del Pueblo Diaguita Cacano, Departamento Atamisqui, Santiago del Estero)*. Tesis de licenciatura. Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Fressard, O. (2006). “El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos”. *Trasversales* 2: s.p.
- Gobierno de la Nación Argentina (2020). “Decreto presidencial 297/2020 - Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio”. *Boletín Oficial de la República Argentina*. Buenos Aires, Presidencia de la Nación.
- Ley Nacional de la República Argentina N° 26.485 (2009). “De protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”. República de Argentina.

- Ley Provincial de Santiago del Estero N° 7.032 (2011). “De protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”. República de Argentina.
- Lipcovich, P. (2011). “La apropiación del agua”. *Página 12*, 11 de enero de 2011. En <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/160177-51357-2011-01-10.html> (consultado 04/06/2022).
- Lopes Ferreira, A. y Mattos, L. (2017). “Convergências e divergências entre feminismo e agroecologia”. *Ciência e Cultura* 69(2): 38-43. DOI <https://doi.org/10.21800/2317-66602017000200013>
- Manzanal, M. (2006). “Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural”. En Manzanal M.; Neiman, G. y Lattuada M. (comp.). *Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorio*. Buenos Aires, CICCUS: 21-50.
- Medina Martín, R. (2014). “Resistencias, identidades y agencias en las mujeres en Saharaui refugiadas”. *Revista Internacional de Pensamiento Político* 9: 163-181.
- Morales Rubio, J. (2018). “Imaginario social y legitimación del poder: propuestas desde las teorías de Castoriadis, Taylor y Maffesoli”. *Pasajes* 7: 16-26.
- Nuevo Diario (2020). “Hoy se llevará a cabo la jornadas Desterrando Mitos”. *Nuevo Diario*, 14 de marzo de 2020. En <http://www.nuevodiarioweb.com.ar/noticias/2020/03/14/236913-hoy-se-llevara-a-cabo-la-jornada-desterrando-la-cultura-patriarcal> (consultado 04/06/2022).
- \_\_\_\_\_. (2016). “Las Teleras, distinguidas como tesoros humanos”. *Nuevo Diario*, 21 de enero de 2016. En <http://www.nuevodiarioweb.com.ar/noticias/2016/01/21/4253-las-teleras-distinguidas-como-tesoros-humanos> (consultado 04/06/2022).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2011). “Archivo de noticias 2011”. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, FAO.
- Palacio, M. (2007). *El uso de los recursos vegetales con propiedades tintóreas en la industria artesanal familiar en dos departamentos de la provincia de Santiago del Estero, República Argentina*. Tesis de maestría. Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Paz, R. y Jara, C. (2013). “Las nuevas dinámicas de los antiguos conflictos de tierra en regiones extrapampeanas”. *Fenix* 4: 33-45.
- Paredes, J. (2010). “Hilando fino desde el feminismo indígena comunitario”. En Espinosa, Y. (dir.). *Aproximaciones críticas a las prácticas teóricas políticas del feminismo latinoamericano*. Tomo 1. Buenos Aires, La Frontera: 117-120.
- Pellegrini, R. (2020). “Rosalía Pellegrini, coordinadora de la Secretaría de Género UTT, en Siempre es Hoy”. *AM530 Somos Radio*. En <https://ar.radiocut.fm/audiocut/rosalia-pellegrini-coordinadora-secretaria-genero-utt-en-siempre-es-hoy/> (consultado 10/06/2022).
- Pena, M. (2018). “Participación femenina en el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Argentina). Reflexiones a partir de relatos de vida de integrantes históricas”. *Revista Colombiana de Antropología* 53: 115-125. DOI <https://doi.org/10.22380/2539472x.119>
- Pérez Orosco, A. y del Río, S. (2002). “La economía esde el feminismo: trabajos y cuidados”. *Rescoldos. Revista de Diálogo Social* 7: s.p.

- Pintos, J.L. (1993). *Orden social e imaginarios sociales*. Santiago de Compostela, USC.
- Porto-Gonçalves, W. (2009). “De saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana”. *Polis Revista Latinoamericana* 8(22): 121-136.
- Prieto, M. (2015). “La ecología (a)política del modelo de aguas chileno”. En Bustos, B.; Prieto, M. y Barton, J. (eds.). *Ecología política en Chile: naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago de Chile, Universitaria.
- Quaranta, G.; Zottola, L. y Griggio, P. (2017). “Transformaciones en la ruralidad santiagueña: familia y trabajo en el mundo rural. El caso del departamento Atamisqui”. En *Jornadas Nacionales Perspectivas e intervenciones en las Ciencias Sociales del NOA: Sociedad, Economía y Salud a debate*. Santiago del Estero, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Rodin, P. (2021). “Interseccionalidade em uma zona de sacrificio do capital: a experiência de mulheres negras, quilombolas e marisqueiras da Ilha de Maré, Bahia de Todos os Santos, Salvador, Bahia, Brasil”. *Estudos urbanos e regionais* 23: 1-27.  
DOI <https://doi.org/10.22296/2317-1529.rbeur.202133pt>
- Rofman, A. (1993). “Las economías regionales. Un proceso de decadencia estructural”. En Bustos, P. (comp.). *Más allá de la estabilidad estructural*. Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert: 161-189.
- Sagot, M. (2000). *Proceso de investigación de la ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina —estudios de caso de diez países—*. Washington, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo.
- Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires, Prometeo.
- \_\_\_\_\_. (2016). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*. Buenos Aires, Prometeo.
- Svampa, M. (2019). *As fronteiras do neoextrativismo na América Latina: conflitos socioambientais, giro ecoterritorial e novas dependências*. São Paulo, Elefante.
- Tasso, A. (2011). “La sequía de 1937 en Santiago del Estero. Antecedentes y consecuencias de un acontecimiento ambiental”. *Trabajo y Sociedad* XV(17): 17-39.
- Togo, J.; Mussi, J.; Rossi, C.; Zárate, L.; Ledesma, R. y Palferro, M. (2000). “Las mujeres atamisqueñas: las teleras”. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy* 13: 187-193.
- Tort, J. (2015). “El trabajo en el ámbito doméstico y público: el caso de las mujeres de los movimientos campesinos de Santiago del Estero (MOCASE)”. *Revista Latino-americana de Geografía e Género, Ponta Grossa* 6(1): 105-113. DOI <https://doi.org/10.5212/rflag.v.6.il.0007>
- Última Hora (2020). “Los trabajadores de la tierra preocupados por la falta de agua en Atamisqui”. *Última Hora*, 18 de septiembre de 2020. En <http://ultimahoradiario.com.ar/los-trabajadores-de-la-tierra-preocupados-por-la-falta-de-agua-en-atamisqui/> (consultado 04/06/2022).
- Unión de Trabajadores/as de la Tierra (2020). “Carta al Director de Recursos Hídricos de la provincia de Santiago del Estero - Argentina”. Documentos de demanda. Santiago del Estero, Secretaría de vinculación Institucional Unión de Trabajadores/as de las Tierra de Santiago del Estero.